C. E.

A

7 de octubre de 1938.

Sr. Director del Colegio del Estado.
Puebla, Pue.

Muy distinguido y fino amigo:

Quizá se haya usted enterado por la prensa que el señor Presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se transladen a México para continuar sus trabajos docentes, de investigación ó de creación artística, que han debido interrumpir por la guerra. Asimismo acordó crear una institución independiente y nueva llamada La Casa de España en México y ponerla al cuidado de un patronato compuesto por el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional, por el Dr. Enrique Arreguín, Presidente del Consejo de Enseñanza Superior y por mí mismo como un delegado directo suyo.

El grupo de personas invitadas hasta ahora representa una serie bastante extenso de actividades entre las cuales se destaca las de letras, historia, filosofía, artes, medicina, etc. Creemos que para fines de este año pddremos contar con los servicios de los siguientes miembros de la Casa de España: Dr. José Gaos, Rector de la Universidad Central de Madrid y Profesor en ella de filosofía; Dr. Luis Recaséns Siches, profesor de filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid; José Moreno Villa, pintor y crítico de arte; Enrique Díez Canedo, crítico de arte y de letras; Dr. Gustavo Lafora, neurólogo; Juan de la Encina, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid y crítico de arte moderno; Adolfo Salazar, musicólogo. Para más tarde se contará con los servicios de las siguientes personas: Dr. Pío del Río Ortega, especialista en cancer; Dr. Teófilo Hernando, especialista en aparato digestivo; Dr. Claudio Sánchez Albornoz, historiador; Profesor Jesús Bal y Gay folklorista, y muy probablemente los señores Dámaso Alonso y José Hernández Montesinos, profesores de literatura española. Para más tarde vendrán otras personas de las que, por ahora, resulta inútil hablar.

Ahora bien, el Patronato de la Casa de España en México ha considerado que aún cuando el asiento natural de la Institución y de las actividades de sus miembros será la ciudad de México, las instituciones de enseñanza superior de las provincias tienen derecho a participar de los beneficios de ella y que, por nuestra parte, sus elementos directivos, tenemos la obligación de ofrecerlos. Y sólo quisiéramos, aceptada en principio la idea de colaboración entre la Institución que tan dignamente dirige usted y la Casa de España, estudiáramos ya en concreto la forma que se podría dar a ésta. En términos generales, por supuesto, esa colaboración no podría tener otra forma que la de cursos breves a cargo de los miembros de la Casa. Pero, como es natural, habría que estudiar con detenimiento cuáles son los mejores, las fechas buenas y, en fin, todos los detalles de organización que puedan conducir a que la tarea rinda los mejores frutos posibles.

Esperando recibir pronto algunas líneas suyas quedamos de ustedes Afmos. Attos. y SS. SS.

Por el Patronato de la Casa
de España en México.
Lic. Daniel Cosío Villegas.

mgc.

19 de octubre de 1938.

Sr. Rector de la
Universidad de Puebla
Calle 4 Sur No. 4
Puebla, Pue.

Muy distinguido señor y amigo:

Quizá se haya usted enterado por la prensa que el señor Presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se -- trasladen a México para continuar sus trabajos docentes, - de investigación o de creación artística, que han debido - interrumpir por la guerra, Asimismo acordó crear una insti tución independiente y nueva llamada La Casa de España en- México y ponerla al cuidado de un patronato compuesto por- el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional, por el Dr. Enrique Arreguín, Presidente del Consejo de Enseñan za Superior y por mí mismo como un delegado directo suyo.

El grupo de personas invitadas hasta ahora repre- senta una serie bastante extensa de actividades entre las- cuales se destaca las de letras, historia, filosofía, ar-- tes, medicina, etc. Creemos que para fines de este año po- dremos contar con los servicios de los siguientes miembros de la Casa de España: Dr. José Gaos, Rector de la Universi dad Central de Madrid y profesor en ella de filosofía; Dr. Luis Recasens Siches, profesor de filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid; José Moreno Villa, pin-- tor y crítico de arte; Enrique Diez Canedo, crítico de ar- te y de letras; Dr. Gustavo Lafora, neurólogo; Juan de la- Encina, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid y crí tico de arte moderno; Adolfo Salazar, musicólogo, Para más tarde se contará con los servicios de las siguientes perso nas: Dr. Pío del Río Ortega, especialista en cancer; Dr. - Teófilo Hernando, especialista en aparato digestivo; Dr. - Claudio Sánchez Albornoz, historiador; Profesor Jesús Bal- y Gay, folklorista, y muy probablemente los señores Dámaso Alonso y José Hernández Montesinos, profesores de literatu ra española. Para más tarde vendrán otras personas de las- que, por ahora, resulta inútil hablar.

.....

Ahora bien, el Patronato de la Casa de España en México, ha considerado que aún cuando el asiento natural de la institución y de las actividades de sus miembros será la ciudad de México, las instituciones de enseñanza superior de las provincias tienen derecho a participar de los beneficios de ella y que, por nuestra parte, sus elementos directivos, tenemos la obligación de ofrecerlos. Y sólo quisiéramos, aceptada en principio la idea de colaboración entre la institución que tan dignamente dirige Ud. y la Casa de España, estudiáramos ya en concreto la forma que se podría dar a ésta. En términos generales, por supuesto, esa colaboración no podría tener otra forma que la de cursos breves a cargo de los miembros de la Casa. Pero, como es natural, habría que estudiar con detenimiento cuáles son los mejores, las fechas buenas y, en fin, todos los detalles de organización que puedan conducir a que la tarea rinda los mejores frutos posibles.

Esperando recibir pronto algunas líneas suyas, quedamos de usted, afmos. attos. y SS. SS.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

DCV/mc

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

México, D.F.,
26 Oct. 1938.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Avenida Madero # 32,
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

Con verdadera satisfacción he quedado enterado de su carta del 19 de octubre, en la que me participa las actividades de la Casa de España en México, y de la importante contribución científica, artística, social, etc., que las ilustres personalidades invitadas por el Gobierno de México aportarán a los centros culturales de nuestro país.

Quiero manifestar a usted, desde luego, mi profundo interés porque la Universidad de Puebla sea beneficiada en todos sentidos por esta corriente cultural, y me es muy grato ofrecerme a sus órdenes para formular algún plan que nos permitiera llevar a la Universidad de Puebla las conferencias y cursos breves de que usted me habla en su carta. En este sentido estoy a la disposición de usted para tratar de este importante asunto.

En espera de sus órdenes, me es grato aprovechar esta oportunidad para saludarle, expresándole mi más distinguida consideración.

Dr. Alfonso G. Alarcón.

ACG/xgp.

5

31 de octubre de 1938.

Sr. Dr. Alfonso G. Alarcón
Rector de la Universidad de Puebla
Puebla, Pue.

Muy distinguido amigo:

Acuso a Ud. recibo de su amable carta del 26 de Octubre. Tenga la esperanza de que en un plazo relativamente preve pueda ir a esa ciudad al arreglo de algunos asuntos. Si así fuere, le comunicaría a Ud. con anticipación mi viaje a efecto de poder celebrar entonces esa amplia entrevista de que seguramente saldrá un plan de cooperación entre esa Universidad y la Casa de España en México para cursos el año entrante.

Esperando la feliz ocasión de establecer un contacto personal con Ud., quedo suyo, afmo. attos. amigo y Ss. Ss.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

DCV/mc

6

Exf. Univ. Puebla

entregado al archivo el 2-2-40. A.

UNIVERSIDAD DE PUEBLA
SECRETARIA.

CALENDARIO ESCOLAR A QUE SE SUJETARAN LAS LABORES DE LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA, DURANTE EL AÑO DE 1939.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.

Del 16 al 31 de enero.

INSCRIPCIONES.

Del 1/o. al 15 de febrero.

APERTURA DE CURSOS.

El dia 16 de febrero.

RECONOCIMIENTOS.

Primeros:-Del 21 al 31 de mayo.
Segundos:-Del 1/o. al 10 de septiembre.

CLAUSURA DE CURSOS.

El dia 31 de octubre.

EXAMENES ORDINARIOS.

Del 15 al 30 de noviembre.

EXAMENES A TITULO DE SUFICIENCIA.

Del 16 de enero al 31 de octubre.

EXAMENES PROFESIONALES.

Del 1/o. de febrero al 31 de octubre.

VACACIONES.

Habrá tres períodos de vacaciones:
1/o.-La Rectoría escogerá diez días, que se designarán como vacaciones de Primavera.
2/o.-La misma autoridad designará diez días dentro de la estación de Otoño.
3/o.-Vacaciones de Invierno que empezarán el dia 1/o. de diciembre.

SUSPENSION DE LABORES.

5 de febrero.	Promulgación de la Constitución.
2 de abril.	Aniversario de la Toma de Puebla en 1867.
1/o. de mayo.	Dia del Trabajo.
5 de mayo.	Victoria sobre el Ejército Francés en 1862.
10 de mayo.	Dia de la Madre. 15 de mayo. Dia del Maestr
17 de julio.	Aniversario de la muerte del C. General Alvaro Obregón.
18 de julio.	Aniversario de la muerte del Benemérito de las Américas C. Lic. Benito Juárez.
30 de julio.-	Aniversario de la muerte del iniciador de la Independencia Cura -- Don Miguel Hidalgo y Costilla.
15 de agosto.	Aniversario del Plan de Ayutla.
10 de octubre.	Dia del Estudiante.
12 de octubre.	Dia de la Raza.
27 de octubre.	Baile estudiantil.
28 de octubre.	Baile estudiantil.
20 de noviembre.	Aniversario de la Revolución.

Puebla de Z., a 15 de diciembre de 1938. 1939

Vo. Bo.
El Vice-Rector.

El Secretario.
José Bustos

UNIVERSIDAD DE PUEBLA
RECTORIA.

7

México, D.F., 31 de enero de 1939.

Señor Rector de la Universidad de Puebla,
Puebla, Pue.

Muy distinguido señor Rector:

Hace tiempo que el Patronato de la Casa de España en México se permitió escribir a usted unas líneas informándole del carácter y propósitos de ésta, así como ofrecerle la colaboración de algunos de sus Miembros Residentes para que pudieran desarrollar en la Universidad a su digno cargo algunos cursillos o ciclos de conferencias sobre sus especialidades respectivas. Con mucho agrado el Patronato recibió la bondadosa respuesta de usted aceptando con satisfacción nuestra proposición. No hemos vuelto a tratar de este asunto por diversas circunstancias, una de ellas el retraso con que la mayor parte de los componentes de la Casa llegaron a México nos lo impidieron. En la actualidad los obstáculos han sido separados ya y nos encontramos en condiciones de ofrecer a usted el programa detallado de sus actividades, que adjuntamos, con el ruego de que se sirva usted indicarnos si es de su agrado para dar los pasos necesarios a su realización.

Esperando recibir una respuesta tan acogedora como la anterior, me es grato repetirme de usted afmo. amigo y atto. S. S.

Daniel Cosío Villegas.

UNIVERSIDAD DE PUEBLA

SECRETARIA

Dependencia SECRETARIA GENERAL.

Sección DE CORRESPONDENCIA.

Mesa

Número de Oficio 91.

ASUNTO: Se le piden informes respecto a los cursillos o ciclos de conferencias de algunos miembros de "La Casa de España en México".

AL CIUDADANO
LIC. DANIEL COSIO VILLEGAS.
México, D. F.

Por acuerdo del C. Vice-Rector y en contestación a la muy atenta carta de usted, fechada el 31 de enero próximo pasado, le manifiesto: que según el programa que se sirvió acompañar y que en su parte IV se ocupa de esta Universidad, no es posible que se realice el cursillo marcado en la letra "A", relativo a la Introducción a la Sociología y sustentado por el Sr. Prof. Luis Recasséns Siches, pues como está marcado para los día 27 y 28 de febrero y 1º y 2 de marzo respectivamente, en tales fechas -- aún no se organizan los cursos nuestros por las modificaciones recientes que se han hecho a nuestros Planes de Estudios y no tendríamos para las fechas citadas concurrencia ni de profesores ni de alumnos.

Respecto a los demás cursillos marcados en el referido programa la Rectoría de esta Universidad desea saber previamente, cuáles son las condiciones para que estos cursillos se realicen y muy especialmente desde el punto de vista económico, es decir los gastos que para esta Institución ocasionarían las conferencias de que se trata, pues de esto depende principalmente que las podamos aceptar y con este motivo, de manera muy atenta suplico a usted se sirva ilustrarme sobre el particular.

A T E N T A M E N T E.
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR".
Puebla de Z., a 13 de febrero de 1939.
El Secretario.

JOSE BUSTOS.

Al contestar este oficio cítese fecha, número y asunto

9

México, D.F., 16 de febrero de 1939.

Señor don José Bustos,
Secretario de la Universidad de Puebla,
Puebla, Pue.

Distinguido señor Secretario:

Me refiero a su muy amable comunicación No. 91 del 13 de febrero. Veo por ella que no se tomaron en consideración los antecedentes de este asunto. En efecto, el 19 de octubre del año pasado nos dirigimos a esa Universidad informándoles que el señor Presidente de la República había extendido una invitación personal a un Grupo de Intelectuales Españoles para que se trasladaran al país a continuar aquí sus actividades docentes y de investigación que habían interrumpido por la guerra; asimismo que el señor Presidente había acordado la creación de una Institución llamada "La Casa de España en México" que sirviera a sus invitados de Centro de trabajo y de reunión, Institución que puso al cuidado de un Patronato. Informamos a esa Universidad asimismo que deseoso el Patronato de que las actividades de los Miembros Residentes de la Casa se extendieran a los Centros Foráneos de educación superior nos dirigíamos a ella ofreciéndole una serie de cursillos a cargo de dichos Miembros, que no significaran en manera alguna erogación para ella. El 26 de octubre del año pasado el señor Rector de la Universidad nos escribió una carta aceptando con gusto esa colaboración y dejando pendiente tan solo la fijación de fechas y programas cuando la llegada de varios de los miembros de la Casa hiciera posible tratar de ese aspecto particular.

Por esa razón, sin mayor explicación, nos volvimos a dirigir a usted el 31 de enero proponiéndoles ya directamente el programa de actividades de la Casa.

Por la información que se sirve usted ofrecer en su comunicación veo que habría necesidad de posponer la iniciación de nuestras actividades por la circunstancia de no estar en plena actividad la Universidad. Si esto se con-

siguiera para dentro de un mes por ejemplo, podríamos sugerir las fechas 27, 28, 29 y 30 de marzo para el cursillo del Profesor Recaséns Siches, retrasando los que le siguen más o menos un mes.

He informado a usted arriba que la colaboración que ofrecemos a esa Universidad no significaría erogación alguna para éste. Sin embargo, con toda franqueza nos permitiríamos la libertad de preguntarle si gracias a una influencia directa de la Universidad o del Gobierno del Estado podría conseguirse de alguno de los buenos hoteles de esa ciudad, el "Colonial" por ejemplo un descuento importante para los Miembros de la Casa encargados de Cursos, pues ésto significaría un ahorro pequeño en términos absolutos pero de gran importancia para la Casa.

Con la esperanza de que podamos contar con la colaboración muy bondadosa de ustedes, como estamos contando ya con la de otros Centros Foráneos de educación superior, quedo de usted muy atentamente, afmo. atto. y S. S.

Daniel Cosío Villegas.

DCV.ess.

Univ Puebla

México, D.F., 15 de mayo de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Consultorio,
Chihuahua No. 80,
Ciudad.

Mi querido tocayo:

Según te lo manifesté en la reciente reunión de los estudiantes congresistas de 1910, tendría yo mucho empeño en ofrecer a la Universidad de Puebla la colaboración de los Miembros de La Casa de España. Por lo pronto, he aquí un primer plan de trabajos que, por tu digno conducto, presento a la consideración de aquella casa de estudios: Luis Recaséns Siches, cursillo de cuatro conferencias sobre El Hombre y la Sociedad, los días 26, 27, 28 y 29 de junio próximo.

Gonzalo R. Lafora, El Carácter y la Personalidad, los días 24, 25, 26, 27 y 28 de julio próximo.

Adolfo Salazar, Las Grandes Estructuras de la Música, los días 28, 29, 30 y 31 de agosto y 1/o. de septiembre próximos.

Las conferenciantes y los temas han sido cuidadosamente escogidos con el ánimo de ser agradables a aquella Universidad. Después viene el mes de septiembre en que se pierde tiempo. Ya hablaremos de futuros planes si ello conviene.

Cualquiera observación o esclarecimiento sobre esta proposición serían atendidos por mí cuidadosamente. Espero tus instrucciones y te saluda con toda cordialidad, tu viejo compañero y amigo.

El Presidente.

AR.ess.

Alfonso Reyes.

Universidad Puebla

Número 52.

México, D.F., 9 de junio de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Chihuahua, No. 80.
Ciudad.

Mi querido tocayo:

A falta de tu respuesta a mi carta de 15 de mayo último, hemos debido considerar al Señor Recaséns Siches libre del eventual compromiso en ella ofrecido, por necesitar de él para otras funciones en los últimos días del mes actual.

Mantenemos el ofrecimiento de los señores Lafora (del 24 al 28 de julio próximo) y del señor Salazar para fines de agosto y principios de septiembre. Más tarde, también podría ir a Puebla el Señor Recaséns Siches.

Te ruego te sirvas comunicarme la resolución que haya recaído sobre nuestra proposición.

Siempre como tu cordial y viejo amigo, atento y S. S.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Univ. de Puebla
Vinculos

UNIVERSIDAD DE PUEBLA

RECTORIA

12 de junio de 1939.

Sr. Lic. don Alfonso Reyes,
Presidente de la
Casa de España en México.
Ave. Madero 32.
México, D.F.

Muy querido tocayo:

La inoportuna y desgraciada casualidad de encontrarme fuera de esta Capital durante algunos días, por haber tenido que asisitir al Congreso para el Estudio de la Fiebre de Malta, reunido en Torreón, Coah., me impidió dar respuesta a tu atenta del 15 de mayo último, relativa a la proposición que nos hace la Casa de España a la Universidad de Puebla, para un programa de conferencias dadas por distinguidas personalidades peninsulares.

Nada tengo que objetar a la bondadosa oferta; estoy enteramente de acuerdo en todos los puntos del programa que te sirves presentarnos; sólo que tengo que decirte que me parece demasiada calidad para la Universidad de Puebla, que es una institución modesta, un poco conservadora en el sentido más amplio de la palabra, y particularmente pobre, porque apenas cuenta - con recursos para sostenerse.

Quiere ésto decir que temo mucho que un pograma tan sostenido y tan amplio no fuera a ser debidamente correspondido por el medio intelectual de la ciudad de Puebla, como lo es tan brillantemente en esta Capital, en donde el número de los interesados en estos asuntos dá amplísimo margen para que actos de tal naturaleza se vean siempre concurridos.

Y me apenaría mucho, como Rector de la Universidad, que los conferenciantes se tomaran la molestia de asistir con todo empeño, creyendo encontrarse numeroso e inteligente público y que simplemente por apatía propia de las ciudades de provincia,

14

en donde apenas se mueven las hojas de los árboles, se diera el caso de que el conferenciante se encontrara frente a un público escaso, un público ridículamente escaso, que le diera impresión desfavorable aunque injusta de lo que es la cultura de nuestra Universidad y de nuestra ciudad de Puebla.

Quisiera conversar contigo sobre este particular, para explicarte mejor o más ampliamente las circunstancias del asunto, a fin de que no vayas a pensar que trato de no aceptar tan generoso y tan caro ofrecimiento, ni que tomes por falta de cultura del medio que represento, lo que a la verdad es una carga que corresponde al carácter más bien que a la mentalidad de aquel medio tranquilo, apacible y equilibrado, que seguramente conoces.

Quisiera invitarte alguna vez a ir conmigo, para que nos pasáramos un día en aquella ciudad, visitáramos la Universidad, conversáramos con las gentes que piensan, estrechemos la mano de maestros y alumnos, respiremos el ambiente de aquella población, porque tal vez ésto te diera una noción precisa de lo que es el tono social de aquel ambiente. Sírvete ordenarme sobre este particular para que podamos reunirnos y conversar y, seguramente, que de nuestra plática resultará algo útil y digno dentro de la nobleza del ofrecimiento con que te has servido honrar a la Universidad de Puebla y a este tu modesto aunque adicto seguro servidor y amigo.

Dr. Alfonso G. Alarcón.

P.D.- Al cerrar mi carta, recibo otra tuya dándome cuenta de haberse modificado el programa con la supresión del distinguido señor profesor Recasens Siches, en virtud de nuevas órdenes acerca de programas semejantes. Lo lamento mucho, pero quizá tengamos oportunidad en lo porvenir, de contar con la valiosa colaboración del distinguido catedrático. Por ahora, nos conformamos y quedamos esperando tu parecer sobre lo que te digo líneas arriba, en la presente.

AGA/xgp.

Vu. Puebla

En espera de tus gratas letras al respecto,
quedo siempre tu cordial amigo y atento S. S.

Alfonso Reyes.

Número 119.

México, D.F., 22 de Junio de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua No. 80,
Ciudad.

Mi muy querdio Alfonso:

Me he penetrado de las prudentes razones que me expone tu carta de 12 de junio actual, y desde luego creo, como tú, que lo mejor es no comprometer una acción cuyo éxito no estaría seguro. Recojo tu amable ofrecimiento de llevarme a Puebla a visitar aquella Universidad, en cuanto los dos tengamos un alivio de nuestro trabajo.

Persistiendo en el deseo de crear vinculaciones con aquel centro para los eminentes catedráticos de esta Casa, me adelanto, antes de proponerlo al interesado, a ofrecerte ahora una nueva posibilidad: se encuentra entre nosotros el Dr. don Rosendo Carrasco y Formiguera, médico y cirujano de brillantísimos antecedentes, cuya competencia en asuntos de fisiología es reconocido por la ciencia internacional. Tengo noticia de que en la Universidad de Puebla existe un laboratorio de fisiología bien dotado. Se me ocurre que el Dr. Formiguera podría trabajar allá como profesor de planta, remunerado por La Casa de España, y quedando sólo a cargo de la Universidad el proveerlo de los elementos indispensables para el trabajo de laboratorio. Tengo a tu disposición el currículum vitae del interesado y respecto a él poseemos un testimonio verdaderamente expresivo de la Escuela Médica de Harvard, Departamento de Fisiología.

16

En espera de tus gratas letras al respecto, queda siempre tu cordial amigo y atento S. S.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Univ. Puebla

Número 119.

México, D.F., 22 de junio de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua No. 80,
Ciudad.

Mi muy querido Alfonso:

Me he penetrado de las prudentes razones que me expone tu carta de 12 de junio actual, y desde luego creo, como tú, que lo mejor es no comprometer una acción cuyo éxito no estaría seguro. Recojo tu amable ofrecimiento de llevarme a Puebla a visitar aquella Universidad, en cuanto los dos tengamos un alivio de nuestro trabajo.

Persistiendo en el deseo de crear vinculaciones con aquel centro para los eminentes catedráticos de esta Casa, me adelanto, antes de proponerlo al interesado, a ofrecerte ahora una nueva posibilidad: se encuentra entre nosotros el Dr. don Rosendo Carrasco y Formiguera, médico y cirujano de brillantísimos antecedentes, cuya competencia en asuntos de fisiología es reconocido por la ciencia internacional. Tengo noticia de que en la Universidad de Puebla existe un laboratorio de fisiología bien dotado. Se me ocurre que el Dr. Formiguera podría trabajar allá como profesor de planta, remunerado por La Casa de España, y quedando sólo a cargo de la Universidad el proveerlo de los elementos indispensables para el trabajo de laboratorio. Tengo a tu disposición el curriculum vitae del interesado y respecto a él poseemos un testimonio verdaderamente expresivo de la Escuela Médica de Harvard, Departamento de Fisiología.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Ver. Puebla.

México, D.F. a
3 de julio de
1939.

Sr. Alfonso Reyes,
Presidente de La Casa de
España en México.
Av. Madero # 32.
C I U D A D.

Mi muy querido Alfonso:-

Contesto complacido tu amable nota del 22 del pasado y la no menos afectuosa que te serviste dirigirme con fecha 28 del propio mes.

Celebro que te hayan convencido mis razones para que organicemos en forma modesta nuestro programa de cooperación de la Casa de España para la Universidad de Puebla.

Insisto en invitarte a acompañarme a Puebla en uno de mis viajes próximos y para que mi invitación tome visos de realidad, ya que tan gentilmente aceptas hacerme compañía, te suplico me digas si sería posible que la visita prometida la hicieras conmigo el próximo sábado por la tarde, fecha en que también irá de visita a nuestra Universidad el señor Doctor Baz, Rector de la Universidad Nacional.

Habrá una pequeña ceremonia acedé-

18

mica, porque deseo rendir digno homenaje a nuestros visitantes, que serán, si te sirves aceptar, tu, el Dr. Baz, quizá el Director de la Facultad de Medicina, Dr. Aguilar Alvarez, el Dr. D. Gonzalo Castañeda, el Dr. José Torres Torija, Oficial Mayor de la Universidad Nacional y quizá el Dr. Everardo Landa; personas, como ves, de lo mas estimable y docto de nuestro medio intelectual. Habrá un corto programa estricto de un saludo por un Profesor de allá, las palabras del Dr. Baz y una conferencia de fisiología por otro Profesor distinguido de la Universidad poblana.

Si no tienes inconveniente en aceptar esta invitación, que te formulo con entusiasmo, te ruego me lo avises con anticipación para disponer lo necesario a fin de que nuestro hospedaje sea cómodo y grato para tí. Quisiera saber tambien si irás solo o acompañado de familiares.

El ofrecimiento de la Casa de España, que desde luego agradezco a nombre de mi Universidad, lo aceptamos sin demora ni réplica. Recibiremos al eminente Profesor Carrasco Formiguera para el curso de dos meses en la cátedra de Fisiología.

Ya te comunicaré oportunamente lo que arregle en Puebla para que te sirvas disponer lo necesario a fin de que con el mes de julio, se sirva transladarse el señor Profesor a la Ciudad de Zaragoza a dar cumplimiento según lo ofrecido tan bondadosamente.

Me complazco en saludarte con la vieja y grata cordialidad de todo tiempo.

Tu viejo amigo que te quiere.

Dr. Alfonso G. Alarcón.

AGA/lmpp.

19

Ver. Puebla

Número 193.

México, D.F., 4 de julio de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Calle de Chihuahua No. 80,
Ciudad.

Mi muy querido Alfonso:

Con todo gusto estoy a tus órdenes para acompañarte a Puebla el sábado próximo por la tarde.

Ya me comunico con el doctor Carrasco Formiguera encargándole que tome contacto contigo para organizar su curso de dos meses en aquella Universidad. Estamos muy agradecidos y contentos.

Te abraza tu viejo amigo.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

20

Un Recibo

Número 230.

México, D.F., 11 de julio de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihauhua 80,
Ciudad.

Mi querido Alfonso:

Después de reiterarte mi agradecimiento por la encantadora invitación de que me hiciste objeto, te ruego no dejes de la mano el ofrecimiento que nos hizo el señor Gobernador de proporcionar de aquí a fin de año a la Universidad de Puebla un catedrático remunerado por el Estado con $300.00 (TRESCIENTOS PESOS) mensuales. En vista de la indicación que nos hizo el Dr. Tenorio sobre el deseo de organizar los estudios de Filosofía, tengo a la vista dos excelentes candidatos, doctores en Filosofía y el segundo de ellos, además, muy buen latinista: Don Eduardo Nicol y don Agustín Mateos Muñoz. Entre tanto que tu obtienes la regularización del tramite, yo habré logrado ya definir cuál de estos dos catedráticos podemos ofrecerte.

No olvides enviarme la obra que me ofreciste, cuyo ligero examen me ha impresionado mucho y que mi hijo tiene vivísimo deseo de estudiar.

Mis respetos para tu señora y un abrazo muy cordial de tu viejo amigo.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

21

Un. Puebla

Número 255.

México, D.F., 14 de julio de 1939.

Señor doctor don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua No. 80,
Ciudad.

Mi querido Alfonso:

Con referencia a mi carta anterior, te manifiesto que el señor don Eduardo Nicol Franciscá que vive en el Hotel Roma, Depto.42. Ave. 16 de Septiembre No. 49. Teléfono 2-15-24, acepta el ocuparse de la cátedra de Filosofía y la organización de la Facultad correspondiente en la Universidad de Puebla. La Casa de España en México se complace en hacer suyo el ofrecimiento de este eminente catedrático. Ahora te toca a tí el hacer efectivo el proyecto y dar tus órdenes para que el interesado se haga cargo de sus labores.

Te saluda muy cordialmente tu viejo amigo.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

99

Vu. Puebla

Número 273.

México, D.F., 17 de julio de 1939.

Señor doctor don Gustavo Baz,
Rector de la Universidad Nacional
Justo Sierra 16,
Ciudad.

Señor Rector y querido amigo:

Confirmando nuestra última conversación, y de acuerdo con la carta que acabo de enviar al doctor don Alfonso G. Alarcón, Rector de la Universidad de Puebla, le ratifico la información siguiente:

El doctor don Eduardo Nicol Franciscá es, definitivamente, el candidato que ofrecemos para una cátedra de Filosofía en la Universidad de Puebla, que será pagada por aquel Estado de acuerdo con la autorización que al efecto nos comunicó verbalmente el señor Gobernador Avila Camacho, y solo espera las órdenes de dicha Universidad para comenzar a desempeñar su encargo.

Rogándole que se sirva interponer su valiosa diligencia para que cuanto antes se regularice este asunto, le doy de antemano las gracias y queda su devoto amigo y seguro servidor.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

23

RECTORIA

Univ. Puebla

México, D.F., a 26 de julio
de 1939.

Univ. Puebla

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes,
Presidente de La Casa de España en México,
Av. Madero Núm. 32,
C i u d a d .

Muy distinguido y querido amigo:

Refiriéndome a su muy atenta carta de 17 de julio en curso, manifiesto a usted que ya me he dirigido al señor Gobernador Avila Camacho encareciéndole que se sirva girar las órdenes necesarias para que se extienda nombramiento como catedrático de la Universidad de Puebla, al señor Doctor don Eduardo Nicol Franciscá, aplicándosele la cantidad de trescientos pesos que dicho mandatario tuvo la gentileza de acordar como cooperación del Gobierno que es a su cargo, para la referida Universidad de Puebla. Espero que en algunos días más recibiré contestación del señor General Avila Camacho e inmediatamente me comunicaré nuevamente con usted para dársela a conocer.

Con un saludo afectuoso quedo a sus órdenes atento amigo y seguro servidor.

Dr. Gustavo Baz.

a.

24.

Secretario General
del Departamento
de Salubridad Pública.

México, D.F. a
1º de agosto
de 1939.

Sr. Lic. Alfonso Reyes.
Ave. Madero #32.
C I U D A D.

Muy querido Alfonso:-

Puedo hasta ahora dar respuesta a tu afectuosa del 11 del pasado que me llegó oportunamente y cuyo contenido se refiere al ofrecimiento del señor Gobernador de Puebla, de sostener por cuenta del Estado un profesor de Filosofía, en aquella Universidad. Y puedo hasta ahora, porque solo hasta el último domingo pude tratar este asunto en Puebla. Te informo lo que hay acerca de él.

El señor Gobernador te ofreció que el Estado pagaría este profesor; pero tal vez no te expresó con precisión su propósito de que fuera la Universidad misma quien soportara el desembolso respectivo.

Y la verdad es que la Institución que rijo no podría con la carga ni le convendría llevarla, por dos razones; porque carece de recursos para contraer ese compromiso y porque no tiene un solo profesor que tenga ese sueldo, muy superior al del Vice Rector y porque esto nos causaría en nuestro modestísimo presupuesto un grave desequilibrio moral. El profesorado se sentiría ofendido e injustamente tratado por quienes sabemos cuánta ha sido su abnegación de soportar con verdadero heroísmo y sin proferir palabra - del descalabro de no haber recibido de manos de la Rectoría anterior, un solo centavo de sueldos por largos meses. Si nosotros no hemos podido pagarles ese adeudo y ellos están conformes con la resolución de cortar viejas cuentas que no nos atañen, muy distinto sería ahora si ven que los escasos recursos que podemos obtener los emplea-

mos en pagar y con la largueza que no se - acostumbra con ellos, a profesores extranjeros, ni conocidos por ellos, que por lo menos carecen del mérito contraído en larga labor ante la Universidad, de haberla servido por 30 ó 40 años.

Espero que esta explicación te deje convencido de que no será posible que se realice la idea de ocupar, por ahora, al profesor de quien hemos tratado y que sepas que está resuelto por el señor Gobernador que la Universidad sea quien sufrague gastos que no puede soportar por su apurada condición económica.

Aparte, tengo el placer de enviarte el libro ofrecido. Tu solicitud recordándome mi ofrecimiento me llena de satisfacción. Ojalá que su lectura, por tí y por tu estimable hijo, cuyo interés agradezco tanto, permita al libro corresponderles aun con la modestia del autor, que sabes es tu amigo y que te quiere cordialmente.

Dr. Alfonso G. Alarcón.

AGA/lmpp.

Universidad Puebla

Número 344.

México, D. F., 3 de agosto de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua 80,
Ciudad.

Mi querido Alfonso:

Con tu grata carta del día 1°, me llegó tu libro cuyo envío te agradezco vivamente en nombre propio y de mi muchado. Ya hablaremos de él y entonces te demostraré el interés con que lo acojo.

Me hago cargo perfectamente de las razones que me expones sobre la imposibilidad de adaptar al profesor Nicol en la Universidad de Puebla, ya que ellas suspendían un régimen de excepción injustificable. Es lástima que no nos hayamos entendido bien con el señor Gobernador.

Te ruego mis respetos por tu casa y te mando un abrazo.

Tuyo

Alfonso Reyes.

AR.ess.

77

Universidad
Puebla

Número 344.

México, D.F., 4 de agosto de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua 80,
Ciudad.

Mi querido Alfonso:

Con tu grata carta del día 1°, me llegó tu libro cuyo envío te agradezco vivamente en nombre propio y de mi muchacho. Ya hablaremos de él y entonces te demostraré el interés con que lo acojo.

Me hago cargo perfectamente de las razones que me expones sobre la imposibilidad de adoptar al profesor Nicol en la Universidad de Puebla, ya que ellas supondrían un régimen de excepción injustificable. Es lástima que no nos hayamos entendido bien con el señor Gobernador.

Te ruego mis respetos por tu casa y te mando un abrazo.

Tuyo

Alfonso Reyes.

AR.ess.

V. Puebla

RECTORIA

México, D.F., a 8 de agosto
de 1939.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes.
Presidente de "La Casa de España en México."
Av. Madero No. 32. Desp. 307.
P r e s e n t e .

Mi querido Alfonso:

Su grata carta de 3 de agosto en curso.

Creo como usted, que debemos aceptar las razones que se nos exponen sobre la posible situación del Dr. Nicol en la Universidad de Puebla.

Saludos muy afectuosos de su amigo q.e.s.m.

Dr. Gustavo Baz.

AA/cv.

99

Univ. Puebla

Número 544.

México, D. F., 5 de septiembre de 1939.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Chihuahua Nº 80,
Ciudad.

Mi querido Alfonso:

Si todavía te interesa un buen oculista español para la campaña contra la tracoma en la ciudad de Múzquiz, tengo un candidato que parece reunir las condiciones: Dr. don José Gómez Márquez, cuya dirección es: Ave. Paz Baraona, junto a la Tipografía Democracia de Tegucigalpa, Honduras. Tiene esposa e hijo. Está dispuesto a venir a México por su cuenta, si el Departamento de Salubridad puede darle la comisión de que me hablaste.

Otro asunto: en caso de que las dificultades para aceptar en la Universidad de Puebla al catedrático de filosofía Nicol, por nosotros propuesto para organizar allí la Facultad proyectada y dar cursos de su asignatura, derivasen solamente de los motivos presupuestales que tuviste la bondad de explicarme, te ruego que me digas si sería grato a aquella Universidad el contar con los servicios del señor Nicol, siquiera de aquí a fin de año, tanto para cursos generales de filosofía como para organizar la dicha Facultad, en la inteligencia de que iría remunerado por La Casa de España en México.

En espera de tus instrucciones sobre ambos negocios te saluda con todo afecto tu viejo compañero y amigo.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

20

Exfs: Univ. Puebla

México, D. F.,
21 de septiembre
de 1939.

Número 588.

Señor doctor don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua, 80,
Ciudad.

Señor Rector y querido amigo:

Para la organización de nuestros trabajos en el próximo curso académico, desearíamos las siguientes informaciones:

1º.- Fechas de apertura y clausura de cursos en la Universidad de Puebla;

2º.- Vacaciones a lo largo y al final del curso.

3º.- Necesidades de esa Universidad que pudiéramos cubrir con catedráticos de La Casa de España en México.

Agradecido de antemano, queda siempre tu cordial amigo y afectísimo servidor.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sept. 30 de 1939.

Sr. Lic.
Alfonso Reyes.
Director de la Casa de España
Ciudad.

Muy querido amigo:

Con la presente tengo el agrado de enviarte el Calendario Escolar a que se sujetarán las labores de la Universidad de Puebla, durante el resto de este año.

Lo hago en debida correspondencia a tu atenta del 21 del actual que, una vez enviada al señor Vice-Rector en demanda de estos informes, ha merecido la atención de la Universidad. Espero que con estos datos puedas formular el programa de la contribución con que te sea posible ayudarnos.

Te estimaría te sirvieras informarnos ~~de~~ qué clase de -- especialidades cultivan los Catedráticos de que puedes disponer para este objeto.

Así me lo ruega el señor Vice-Rector.

Te acompaño la carta que dirigimos a nuestro buen amigo el doctor Rosendo Carrasco Formiguera para significarle nuestro agradecimiento por el breve curso que con tanto provecho para la Universidad de Puebla se acaba de sustentar en aquella Ciudad. Te suplico te sirvas hacerla llegar a sus manos.

Con la mejor cordialidad te saluda deseándote muy buena salud y completa felicidad:

Tu amigo que te quiere.

Dr. Alfonso G. Alarcón.

37

Exp: Univ. Puebla

México, D.F.,
5 de octubre
de 1939.

Número 657.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Rector de la Universidad de Puebla,
Chihuahua, 80,
Ciudad.

Mi querido amigo:

Te agradezco tu atenta carta del 30 de septiembre último; te devuelvo la que te dirige el señor Vice-rector de la Universidad de Puebla; hago llegar a su destino la dirigida por esa Universidad de tu digno cargo al Dr. Carrasco Formiguera, y te acuso recibo del calendario escolar que has tenido la gentileza de remitirme, y que nos servirá de base para arreglar nuestra futura colaboración con Puebla.

Te acompaño la lista de catedráticos y especialidades que me pides.

Te saluda cordialmente tu viejo amigo.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Univ. Puebla

PROFESOR DE FISIOLOGIA EXPERIMENTAL EN
LAS ESCUELAS DE MEDICINA UNIVERSITARIA
Y MEDICO-MILITAR

DR. J. JOAQUIN IZQUIERDO

COLIMA NUM. 367
MEXICO, D. F.

14 de noviembre de 1939.

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España,
Fco. I. Madero 32,
C i u d a d .

Muy distinguido y fino amigo:

Con relación a las labores desarrolladas por el señor Doctor Carrasco Formiguera en la Facultad de Medicina de Puebla, su Director, el señor Doctor Gil Jiménez, me dirije con fecha 10 de los corrientes una carta, de la cual me permito transcribir a usted los siguientes fragmentos:

"... de acuerdo con el contenido de su grata del mes de agosto, procuré hacer la presentación y crear el mejor ambiente al Dr. Carrasco Formiguera para que tuviera el mayor éxito en la corta pero interesantísima labor que venía a desarrollar en nuestra Institución; y seguramente él ya se lo habrá referido a Ud. Pero esperaba conocer la impresión que hubiese dejado en su auditorio y en los asistentes a sus lecciones prácticas, para comunicárselas a Ud. sin dudar por supuesto, ni por un momento, de la competencia del Dr. Carrasco Formiguera, ampliamente abonada por Ud.....

Durante el curso de los trabajos del Dr. Carrasco Formiguera procuré tomar informes, y ya después de terminada también, acerca de la impresión que hubiera dejado entre los asistentes; y como ya era de esperarse, esta impresión fué sumamente favorable y satisfactoria. En tal virtud, creo indudablemente, que para nuestro querido Colegio, sería una valiosa adquisición la del prestigiado profesionista, y, aunque debido a la organización de la parte administrativa y docente de nuestro Plantel, yo no puedo dictar disposiciones libremente, sí pondré todo lo que esté de mi parte para que, si el Dr. Carrasco y la Casa de España lo aceptan, tengamos la satisfacción de contarlo entre el personal docente de nuestra Escuela y poder aprovechar sus amplios conocimientos y su larga práctica en los trabajos de laboratorio, como usted y yo lo deseamos."

Como según lo que antecede, puede considerarse que tal como lo habiamos previsto en los planes que tanto usted como el señor abogado Cosío Villegas se sirvieron aprobar, con su labor de este año el Doctor Carrasco ha dejado el terreno excelentemente preparado para llevar a cabo la labor de más trascendencia de ir a organizar en el año próximo las labores de enseñanza del laboratorio de fisiología, guiado por mi interés porque la Facultad de Medicina de Puebla no deje de llevar a cabo tan importante progreso, he querido

M

PROFESOR DE FISIOLOGIA EXPERIMENTAL EN
LAS ESCUELAS DE MEDICINA UNIVERSITARIA
Y MEDICO-MILITAR

DR. J. JOAQUIN IZQUIERDO

COLIMA NUM. 367
MEXICO, D. F.

trasladar a usted desde luego la información recibida y reiterarle mi súplica de que el doctor Carrasco sea comisionado por la Casa de España en la forma propuesta.

Sigo creyendo que dadas las condiciones actuales de la enseñanza médica en el país, nos es más ventajoso utilizar la preparación de los profesores especialistas haciéndolos colaborar en las labores regulares de la enseñanza de sus respectivas disciplinas, sobre todo fuera de la Capital, que encomendándoles cursillos, conferencias, formación de monografías, etc. que por muy interesantes que resulten, no pueden dejar tan profunda huella como la enseñanza de lo que solo pueden enseñar los que han tenido una preparación adecuada.

Lo saluda muy cordialmente, su afectísimo,

J. J. Izquierdo

Exp: Univ. Puebla

México, D.F.
16 de noviembre
de 1939.

Número 830.

Señor Dr. don J. Joaquín Izquierdo,
Colima Nº 367,
Ciudad.

Muy distinguido y fino amigo:

Con profunda complacencia he leído su atenta carta del 14 del actual, relativa a los trabajos del Dr. Carrasco Formiguera, Miembro de esta Casa de España en México, en la Universidad de Puebla.

Daré cuenta al Patronato del interés que tanto usted como aquella Universidad manifiesta sobre la conveniencia de vincular allá al doctor Carrasco en un trabajo docente de cierta regularidad, y desde luego le adelanto que, combinando esto con otras labores que se le han de encomendar el año entrante, haremos de nuestra parte cuanto se pueda para corresponder en la mejor forma al honroso interés que ustedes se sirven manifestar en el asunto.

Lo saluda muy cordialmente su afectísimo amigo y servidor,

El Presidente,

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Univ. Puebla

M E M O R A N D U M P E R S O N A L

México, D.F., 16 de noviembre de 1939.

Insistencia de la Universidad de Puebla y del doctor Izquierdo para que se vincule allá al doctor Carrasco Formiguera.

AR.ess.

37

Exp: General

México, D. F.,
24 de febrero
de 1940.

Número 168.

Señor Dr. don Alfonso G. Alarcón,
Chihuahua, 80,
Ciudad.

Mi querido amigo:

En respuesta a tu consulta sobre un candidato para la cátedra de ciencias físicasyexactas en la Universidad de Puebla, de que eres digno Rector, tengo el agrado de presentarte al señor Teniente Coronel don José Fernández Lerena, ingeniero militar, catedrático de la Academia de Ingenieros de Guadalajara (España), y Director de Estudios de la Escuela de Guerra de Ingenieros, Valencia. Le he explicado un poco las circunstancias del caso, y creo, por sus sólidos antecedentes y su autoridad, que satisface tus propósitos.

Deseando que esta sugestión te sea útil, queda siempre tu cordial amigo y atento seguro servidor,

El Presidente,

Alfonso Reyes.

AR.ess.

Puebla. 7 de Marzo de 1940

Sr D. Alfonso Reyes

México

Mi distinguido amigo: al entregar en la Universidad el adjunto certificado del Dr Puche, que acredite mi profesion de Ingeniero, me manifestaron era necesario que una persona conocida, como Vd, certificara a su vez que la firma estampada en el documento es auténtica y la personalidad del Dr Puche, la que se indica, por lo que me permito molestarlo a Vd, con el ruego de que acredite dichos extremos, necesarios para que me extiendan el nombramiento de profesor. Debe ir avalado con su firma y el sello de la Casa de España

Otro día le escribiré mas despacio, contándole mis impresiones, que son buenas por ahora

Perdone la molestia y le envía un cariñoso saludo su affte amigo q. e. s. m.

José Fernandez Lerena

S/C Oriente 4 nº 212 piso alto

Exp: Univ. Puebla

México, D. F.,
9 de marzo
de 1940.

Número 220.

Señor don José Fernández Lerena,
Oriente 4 Nº 212, Piso alto,
Puebla, Pue.

Mi distinguido amigo:

Como lo solicita en su atenta de 7 del actual, me complazco en devolverle el documento del doctor Puche con la firma debidamente autentificada.

Le desea todo bien su cordial amigo y atento seguro servidor,

El Presidente,

Alfonso Reyes.

AR.ess.